

De pioneras a olvidadas: escritoras decimonónicas en las historias de la literatura infantil española

From pioneers to forgotten: nineteenth-century women writers in the History of Spanish children's literature

Antonia María Ortiz Ballesteros

Facultad de Educación de Toledo-Universidad de Castilla-La Mancha

Amaria.ortiz@uclm.es

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-0322-7318>

DOI: 10.17398/1988-8430.42.201

Fecha de recepción: 22/03/2025

Fecha de aceptación: 20/07/2025

Esta obra está publicada bajo una licencia Creative Commons



Ortiz Ballesteros, A. M. (2025). De pioneras a olvidadas: escritoras decimonónicas en las historias de la literatura infantil española, *Tejuelo*, 42, 201-230.

Doi: <https://doi.org/10.17398/1988-8430.42.201>

Resumen: Este trabajo tiene como objetivo describir y analizar la presencia de mujeres escritoras decimonónicas (nacidas desde 1800 hasta 1870) en las escasas Historias de la Literatura Española para visibilizar la escritura femenina y contribuir al conocimiento de la literatura infantil en sus orígenes. En primer lugar, se contextualizan las condiciones de la literatura infantil a finales del siglo XIX en cuanto a su producción, transmisión y recepción. En segundo lugar, se analizan los manuales disponibles de Historia de la Literatura Infantil Española y se extraen resultados relativos a la nómina de escritoras y las obras seleccionadas. Estos datos permiten extraer conclusiones sobre la presencia, valoración y contribución a la literatura de las escritoras decimonónicas en su momento y el reconocimiento recibido posteriormente en las historias de la literatura de cara a futuras investigaciones.

Palabras clave: Estudios de género; Historia de la literatura infantil española; mujeres escritoras; literatura del siglo XIX.

Abstract: This paper aims to describe and analyze the presence of nineteenth-century women writers (born between 1800 and 1870) in the Histories of Spanish Literature in order to make female writing visible and contribute to the knowledge of children's literature in its origins. First, it contextualizes the conditions of children's literature at the end of the 19th century in terms of its production, transmission, and reception. Second, it analyzes the available manuals on the History of Spanish Children's Literature and extracts findings related to the list of women writers and their selected works. These data allow us to draw conclusions about the presence, appreciation, and contribution of 19th-century women writers at the time and the recognition they received later in the histories of literature for future research.

Keywords: gender studies; History of Spanish children's literature; women writers; 19th century literature.

I

ntroducción

El último tercio del siglo XIX supuso un momento de enorme trascendencia social y cultural —tanto en España como en Europa—, al abrirse muchos de los caminos por los que hoy transita nuestra sociedad, su sistema educativo y también la literatura infantil y juvenil-LIJ. Estos tres elementos (sociedad, educación y literatura) se entremezclarán y tomarán identidad propia al materializarse en las mujeres escritoras de la época.

Por un lado, tendrán lugar numerosas reivindicaciones feministas en España que, protagonizadas en sus inicios por Concepción Arenal entre otras, culminarán en la defensa del sufragismo defendido por Emilia Pardo Bazán. Por otro lado, es preciso recordar que la irrenunciable igualdad promulgada por estas escritoras se vertebraba en el derecho a la educación femenina; de ahí que la reforma educativa del Plan Pidal en 1845, las ideas krausistas y la Institución Libre de Enseñanza —con la generalización de la enseñanza obligatoria— favorecieran no solo el acceso de las mujeres a la educación como

receptoras, sino también como maestras y pedagogas, al considerar a estas, en su condición de madres y esposas, mejor cualificadas para la formación de los infantes, al menos en las etapas iniciales.

Finalmente, el tercer ámbito en el que la mujer asume protagonismo es en el terreno literario. Si bien no resultaba fácil al género femenino ser aceptado en tertulias, asociaciones o negocios propios de los varones, la mujer decimonónica supo encontrar vías para exponer sus ideas y reivindicar posiciones propias gracias, sobre todo, a la prensa y a la literatura didáctica, tan pujante como necesaria en estos momentos. Periódicos generales, revistas culturales y dirigidas a la mujer (Pecharromán, 2022), junto con manuales escolares (Ballarín et al., 2000) se revelaron como un poderoso altavoz para visibilizar la escritura femenina. Y es también en estos momentos cuando asistimos al nacimiento de la literatura infantil y juvenil española-LIJE como herramienta multifuncional que ofrece oportunidades a las inquietudes artísticas de las escritoras, satisface necesidades formativas de la infancia e, incluso, confiere independencia laboral a algunas mujeres decimonónicas (García Padrino, 2010 p. 45). Tres nombres menciona este investigador y dos son de mujeres: Pilar Pascual de Sanjuán y Julia de Asensi, lo que nos lleva a cuestionarnos en qué medida el reconocimiento social de la LIJE (1885-1905) se fundamentó en dos binomios (mujer-escritura y mujer-educación) a partir de un denominador común: la infancia, que permitió su interacción de forma continuada, eficaz e intensa.

Sin embargo, la valoración de la contribución de esas mujeres en uno y otro terreno (el literario y el pedagógico) es una asignatura pendiente. Centrándonos en el primer ámbito indicado, se observa que muchos de los nombres estimados en su época (Criado, 1889; Ossorio, 1891-92; Ossorio 1903) han caído en el olvido, de manera que el canon de escritoras decimonónicas en las historias de literatura española es exiguo y plagado de tópicos, compuesto “básicamente de cuatro nombres: Gertrudis Gómez de Avellaneda, Fernán Caballero, Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán; en algunas de ellas figuran también Carolina Coronado y Concepción Arenal” (Ezama, 2002, p. 149). Esta

precariedad se acentúa al referimos al canon escolar y a las historias de la literatura infantil y juvenil española-HLIJE.

La voluntad de un nutrido grupo de mujeres por crear una escritura específica para la infancia con valores estéticos —además de didácticos— está todavía por *conocer* y *re-conocer*. Preguntas como qué autoras escribían para la infancia y por qué lo hacían, su concepto de literatura infantil, a quién sirvieron como referente y modelo no cuentan aún con respuestas en estudios rigurosos. Por ello, este trabajo se plantea como objetivo describir y analizar la presencia de las primeras escritoras para la infancia (nacidas entre 1800 y 1870) en los manuales de HLIJE para constatar el reconocimiento recibido hasta la actualidad, toda vez que dichos manuales son el resultado de una selección y valoración que busca la perpetuación y la consolidación de un canon. La intención no es valorar críticamente autoras ni obras desde una perspectiva actual sino visibilizarlas. Serán trabajos posteriores los que realicen la necesaria tarea de aumentar la nómina y proceder a la crítica de los textos. En consecuencia, no nos planteamos si las obras incluidas en las HLIJA son literatura infantil desde una perspectiva actual sino que asumimos su valor por cuanto así se entendieron en su momento y poseían características que las diferenciaban de otras, permitiendo que ocupasen un lugar en las HLIJE.

Comenzaremos contextualizando la producción femenina decimonónica y evidenciando los condicionantes de escribir para la infancia. Posteriormente, describiremos la presencia de autoras en las cinco HLIJE que existen y extraeremos conclusiones de cara a abrir vías para una nueva historia de la LIJE desde la perspectiva actual, que considere todos los elementos del sistema literario —especialmente la recepción—, e incluya las voces femeninas que consolidaron la escritura dirigida a la infancia.

1. Mujer, escritura e infancia en el siglo XIX

Una de las características que definen la literatura para niños en el siglo XIX es su contenido pedagógico, pues este era una demanda social de los lectores a los escritores (Santos, 2023, pp. 8-9) que, en el caso de la infancia, debía además satisfacer el nuevo rumbo impuesto por las leyes educativas de la segunda mitad del siglo. Si bien, según Núñez y Núñez, “la punta de lanza para la penetración de la literatura infantil en las aulas de primaria” (2020, p. 29) está en la *Colección de trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos* de Alberto Lista (1821), será Gil de Zárate quien inicie esta penetración y Moyano quien la consolide (Núñez y Núñez, 2020, p. 28).

Ahora bien, ¿qué se entendía en estos momentos por “literatura infantil”? Podemos afirmar que era equivalente a “literatura al alcance de los niños”, lo que abarcaba un conjunto heterogéneo: por una parte, *traducciones*, actividad esencial que permitía al infante —desconocedor de lenguas— acceder a un texto y que trascendía lo meramente lingüístico (Díaz-Armas y Mauclair, 2018; Hernández, 2022); por otro, *adaptaciones de clásicos*, que convertían referentes clásicos en infantiles facilitando su lectura con mecanismos de reducción o simplificación; además, se vio la necesidad de *obras originales* con contenidos adecuados a la especificidad madurativa y receptiva del lector infantil. Todos estos grupos, a los que se unía la *literatura popular*, encontraron una vía privilegiada de difusión no solo en la escuela y la educación reglada sino también en la prensa familiar, que venía a ser una forma de educación no formal. En consecuencia, manuales escolares y publicaciones periódicas adquirieron enorme protagonismo y motivaron que literatura infantil se combinase con promoción lectora (facilitar el acceso), animación (creación de hábitos gracias a la mediación) e incluso motivación (despertar intereses de acuerdo a beneficios personales). Y en todos estos ámbitos encontraremos, según se mostrará, la actitud visionaria y la acción decidida de escritoras decimonónicas que solo recientemente están siendo visibilizadas (Simón Palmer, 1991; Sotomayor, 2008).

1. 1. *Mujer y escuela*

Muchas mujeres vieron en la literatura una vía para participar, no sin dificultades, en el ámbito educativo, tradicionalmente reservado a los hombres (Ballarín et al., 2000). Las primeras que acceden al magisterio son “mujeres con cierta cultura, pertenecientes a círculos liberales, que viajan y reciben el influjo del movimiento europeo” (Ballarín et al., 2000, p. 346) que se vieron más como educadoras (madres o maestras) que como escritoras, aunque encontraron en la literatura una forma de transmitir sus ideas, conocimientos (sobre todo como traductoras) y valores.

Los datos aportados muestran que las mujeres en el periodo 1847-1914 realizan un 30,5% de la producción didáctica. Destacan por la intensidad de su dedicación Pilar Pascual de Sanjuán y Margarita del Campo (seudónimo de Sarah Escarpizo Lorenzana Couto), especialmente con libros de lectura (98 ejemplares que suponen un 32,13% de la muestra analizada), pero también hubo quienes, de forma puntual, escribieron algún texto con fines didácticos, como Rosario de Acuña. Ossorio y Bernard (1891-2) explicita la condición docente de, al menos, veinticuatro escritoras, así como varios títulos destinados a la escuela de otras en las que no se hace expresa tal profesión. No obstante, según Ballarín et al. (2000, p. 349), es bajo el porcentaje de autoras de libros para la escuela escritos por no maestras y en su muestra solo recogen once de 169 con trece obras de 305; esto permite deducir que las docentes entendían la escritura como parte de su actividad y la ejercían con desigual fortuna mientras que solo puntualmente expertas en otras disciplinas colaboraban en la realización de manuales escolares. También puede concluirse que el académico era un entorno privilegiado para la escritura femenina, pues fuera de él (o de la prensa, como veremos después) resultaba complicado hacerse un nombre y obtener rentas, por lo que algunas escritoras profesionales intentaron participar, de manera formal o informal, de la actividad docente.

Por otro lado, como ha señalado Méndez, “la literatura de autoría mujeril ocupa un lugar destacado entre las preferencias de las lectoras. Algunas de estas obras hacen propuestas reivindicativas acerca de la educación igualitaria y otras son de carácter más didáctico, moralizantes o de simple entretenimiento. No obstante, en todas subyace un mensaje aleccionador o inductor de rebeldía a lo establecido”. (2020, p. XV)

Si bien es cierto que se editaban obras para ambos sexos, las de autoría femenina se destinaban preferentemente a las niñas y aunque abordaban temas disciplinares (matemáticas, física, química, geografía, historia, lectura y escritura, gramática, música, gimnasia, inglés y dibujo...) se centraban en los domésticos (jardinería, nociones de economía para el gobierno de la casa, higiene, corte y confección, lecciones de urbanidad, planchado...), puesto que estos se consideraban exclusivos de la educación de las niñas; de ahí que se confiara a las mujeres la redacción de los textos. Ahora bien, el tratamiento de estos temas basculaba entre la posibilidad emancipatoria que el saber promovía y una *literatura de la civilidad*, que enseñaba a las mujeres a ser buenas esposas, educadoras de sus hijos y administradoras domésticas.

Al margen de estas lecturas, denominadas generalmente *instructivas* por su contenido disciplinar, se generó otro subgénero específico: las *recreativas*; estas últimas incluían frecuentemente *cuentos didácticos y morales*, que constituyen la “máxima representación y contribución de la escritora decimonónica en lo que a literatura infantil se refiere. Niño y mujer se hallaban estrechamente unidos por unos lazos cuyo reflejo ahora sí era posible en la literatura” (Díez-Ménguez, 2003, p. 1353). Ahora bien, lo instructivo trascendía la narración y alcanzaba otros géneros, como el lírico, como *Palmas y laureles. Lecturas instructivas*, de Ángela Grassi o los diálogos: *La madre de familia. Diálogos instructivos sobre la Religión, la moral y las maravillas de la naturaleza* de Joaquina García Balmaseda.

Esta tradición de maestras-escritoras (anteponiendo lo didáctico siempre) se consolidará a finales del siglo XIX y convivirá

con la de quienes apostaban por otro tipo de literatura. Durante la época franquista era habitual la “maestra-escritora”, pues se consideraba que el conocimiento de la infancia era condición necesaria (e incluso suficiente) para escribir obras destinadas a lectores en formación. La consecuencia fue la priorización de lo pedagógico sobre lo estético, un desequilibrio que sustentará numerosos debates sobre la existencia de la LIJ (Soto, Cremades y García, 2017, 12-18) y que solo en unas pocas ocasiones durante el siglo XIX se resolvió con textos literariamente aceptables. Tal es el caso de Julia de Asensi, Fernán Caballero y Ortega y Munilla, que dotaron a sus obras de calidad sin renunciar a un “proyecto educativo” (Rosario, 2012).

A pesar de que conjugar lo instructivo con lo recreativo era garantía de ventas, al satisfacer a un doble receptor (el niño y el mediador), no todos los editores con fondo escolar asumieron por igual el compromiso con la LIJ y, más específicamente, con la escritura femenina. La escasa contribución de Calleja en las décadas que nos ocupan a la dignificación y profesionalización de escritoras contrasta con la de Santiago (Alonso, 2024), Hernando (Ballarín et al. 2000) o Bastinos (1897). Mientras que el madrileño ofrecía las lecturas recreativas generalmente de modo anónimo, otras editoriales visibilizaban la autoría femenina e incluso, como Bastinos, la consideraban primer referente de la literatura destinada a la infancia:

Como tributo pagado a los principales colaboradores en mi labor de difundir la educación en todos sus aspectos, por medio del libro y del artefacto instructivo, he adornado la cubierta de este Catálogo con la mayoría de autoras y autores de las obras que constituyen el repertorio de mi propiedad (Bastinos, 1897, p. VI).

Este hecho adquiere valor añadido por cuanto el reconocimiento no era fácil para las escritoras por su condición femenina y porque se trataba de una literatura *devaluada*, carente de prestigio y que solo excepcionalmente proporcionaba rentas económicas. Figuran catorce mujeres frente a cincuenta y dos hombres; son: Antonio María (Elisa Fernández de Montoya), Julia de Asensi, Amparo Arnillas, Joaquina Balmaseda, Baronesa de Wilson (Emilia

Serrano), Refugio Barragán, Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber), Ángela Grassi, Dolores Martí de Detrell, Eloísa Morales, Pilar Pascual de Sanjuán, María de la Peña, Faustina Sáez de Melgar y Pilar Sinués

El compromiso de esta editorial catalana abona el terreno a un campo, la LIJ, cada vez más feminizado (García-Padrino, 2003) con lecturas tanto instructivas como recreativas. A ello se añade una “Biblioteca de la mujer” que pretendía formar a niñas y jóvenes más allá de la educación formal, para que pudieran ejercer sus derechos y deberes con autonomía e independencia del hombre (Pascual, 1877, p. 10). Igualmente tuvo difusión escolar su *Historia de la mujer a través de los siglos* (1899) dentro de la “Biblioteca para señoritas”, que proponía personajes femeninos como modelos para las niñas de la época. Contó con una segunda parte: *Historia de la mujer contemporánea*.

1.2. *Mujer y prensa*

A mediados del siglo XIX se produjo una confluencia entre educación y periodismo de la que la escritura femenina fue elemento propulsor:

Mujeres que trabajaron como maestras o recibieron preparación como tales, leyeron, escribieron y mantuvieron publicaciones ligadas a la efervescencia educadora de la época. La escritura de mujeres que intervienen en la prensa se multiplica en la época isabelina, periodo en que ellas aparecen ya como redactoras, directoras y/o propietarias de ciertas publicaciones. Salvo en los casos de escritoras muy destacadas —Fernán Caballero, Pilar Sinués, Ángela Grassi...— estas mujeres se hacen presentes casi exclusivamente en revistas destinadas a la lectura femenina, familiar o infantil, y en algunas de carácter cultural o literario (Servén, 2019, p. 633).

Manuel Ossorio y Bernard era consciente de esta situación al señalar la atracción que el mundillo literario producía entre sus contemporáneos, a la que las mujeres no resultaban ajenas; pocas, sin

embargo, pudieron alcanzar el título de *escritoras* a partir de las exigencias que el propio Ossorio marcaba: mérito, reconocimiento social y retribuciones justas para vivir con dignidad (Ayala, 2004, 71). Ahora bien, las mujeres de la segunda mitad del siglo XIX buscaron con afán estos logros, lo que derivó en una intersección entre tres grupos de prensa: la femenina, la juvenil y la pedagógica (Servén, 2019, p. 634).

Las publicaciones escritas o dirigidas por mujeres (Servén, 2017) compartían el común objetivo de educar, aun cuando contenido, tono y destinatario permitieran subclasificarlas. El primer grupo mencionado, *prensa femenina*, incluía periódicos y revistas de índole diversa (Servén, 2019, p. 235) que, *grosso modo*, acogían temas de interés casi exclusivo para las mujeres. A las necesidades femeninas del momento se respondió incluso con nuevos géneros, como revistas de moda (González y Pérez, 2009). Otra variedad la formaban publicaciones organizadas en torno a contenidos generalistas, que, para ampliar el mercado, incorporaban artículos relativos a asuntos domésticos junto a otros culturales y literarios. En ellas tuvieron cabida muchos alegatos a favor de la mujer, su educación y sus derechos, que llegaron a lectores masculinos. Las mujeres decimonónicas asumieron este tipo de revistas como una posibilidad de emancipación económica y una forma de promoverse mutuamente, de ahí la frecuencia de cabeceras dirigidas por mujeres de distinto signo e ideología, como *Cádiz* (1877-1880) por Patrocinio Biedma, *La canastilla infantil: gaceta ilustrada para las madres, instrucción y recreo para los niños* (1881) por Faustina Sáez de Melgar, *La ilustración de la mujer* (Barcelona, 1872-1883) por Concepción Gimeno, *Asta regia* (1880-1883) por Carolina de Soto o *El Parthenón*, (1879-1880) por Josefa Pujol de Collado.

En lo que se refiere al segundo y tercer grupo, podríamos denominarlos conjuntamente *revistas infantiles* atendiendo al destinatario, aunque la distinción del sexo de los posibles lectores condicionaba contenido y tono. Les unía un componente educativo irrenunciable pues, como señala Llorens, “la posteriormente llamada educación informal de los niños del siglo XIX resultó decisiva a través

de la prensa infantil. En ella cabían todos los aspectos relacionados con la enseñanza: ciencias naturales, matemáticas, literatura, y con el entretenimiento: pasatiempos, concursos...” (Llorens, 2014, p. 261). La diferencia residía en la proporción entre los contenidos disciplinares y los lúdicos o estéticos, lo que daba lugar a *revistas infantiles didácticas*, con predominio de lo disciplinar, moral y religioso, y *revistas infantiles recreativas*, con mayor peso de lo estético y lúdico (*La aurora*, destinada a las niñas, *La aurora de la vida*, *El Camarada*, *La ilustración de la infancia*, *La niñez*, *Los niños*, *La edad dichosa* y *La educación pintoresca*...). Las primeras tuvieron mayor recorrido que las segundas, al servir de refuerzo y ayuda para escolares (*Periódico de la infancia*, *La correspondencia de los niños*...) e incluso intercambio de inquietudes artísticas entre suscriptores (*La correspondencia de la juventud*).

A diferencia de lo que sucedía en la prensa femenina (Partzsch, 2019), en las revistas infantiles, las mujeres ocupaban un lugar minoritario, aunque buscaron de modo preferente su hueco y ello les permitió “la implicación en la labor pedagógica y también su participación en el debate sobre la literatura infantil sobre las condiciones de los libros destinados a un público infantil.” (Sánchez-Pinilla, 2015 p. 66). Tomemos el ejemplo paradigmático de *El mundo de los niños*, dirigida por Ossorio y Bernard. Las redactoras y traductoras no llegaban a la media docena (Payá y Chamorro, 2018, pp. 265-269) aunque convendría cotejar la nómina con otras publicaciones. Una revisión no exhaustiva muestra que la representatividad es escasa en relación con los periodistas hombres en cualquiera de las otras cabeceras infantiles; así, en la *Educación Pintoresca* figuran Amparo Arnillas, Joaquina García Balmaseda, Sofia Bustamante, Dolores Cabrera, Fernán Caballero, Ángela Grassi, Enriqueta Lozano de Vilches, Faustina Sáez de Melgar y Pilar Sinués; en *Los niños* firman Joaquina Balmaseda, Josefa Estévez, Elisa Fernández de Montoya, Ángela Grassi, María Mendoza de Vives, Eloísa Morales y Pilar Pascual; en tanto que en *El Camarada* encontramos a Julia de Asensi, Amalia Bascuñana, Rosa de Eguilaz, Soledad Martín y Ortiz de la Tabla, Antonia Opisso, M.^a Josefa Peña, Clotilde Aurora Príncipe, Luisa Repollés y Trinidad de la Rosa. En esta última, a pesar de que se

trata de una revista para niños y niñas con preferencia por lo lúdico y estético, el porcentaje permanece reducido: en el tomo III, por ejemplo, seis redactoras frente a más de cuarenta y cinco redactores. Esto explica la insistencia en crear y dirigir revistas femeninas o generalistas, con vistas a una mayor seguridad a la hora de dar a conocer sus escritos; por lo demás, en ellas la literatura infantil tenía igualmente cabida.

En suma, puede afirmarse que, a pesar de las muchas periodistas de la segunda mitad del XIX (Ossorio, 1903-4), pocas escritoras tuvieron presencia en revistas infantiles de tipo recreativo y aún fueron menos las que consiguieron reconocimiento, como Julia de Asensi, Joaquina García de Balmaseda, Patrocinio de Biedma, Enriqueta Lozano o Faustina Sáez de Melgar, mencionadas en los principales manuales la época (Blanco, 1891; Criado, 1889; Ossorio, 1891) pero no por su producción infantil. Sin embargo, la escritura para la infancia se constituyó, por el tesón y valía de unas pocas, en su medio de vida. Es el caso de Julia de Asensi, que —no siendo maestra ni madre—, tras tanteos en *La ilustración de la infancia* y *El Camarada* (Díez-Ménguez, 2006, pp. 116-119) abrió caminos y fue una de las pocas que pudo “vivir del cuento” (Simón, 2024).

2. Las historias de la literatura infantil y juvenil española

Los manuales de historia literaria han desempeñado una función esencial en la educación desde el siglo XIX hasta los años 70 del siglo pasado, momento en el que experimentaron una profunda revisión y reformulación de objetivos. Implican una selección de autores por distintas razones y su propuesta como modelos para lectores y escritores venideros. Los inconvenientes no han impedido el éxito actual de nuevas historias de la literatura (Romero, 2016, p. 68), lo que prueba su utilidad como criterio de clasificación, organización y selección, al margen de que haya que superar valores presupuestos y modelos reducidos (Beltrán, 2020, Mainer, 2015, Pujol, 2005). En el caso de la LIJ, además, constituyen un complemento formativo imprescindible (Reis et al., 2021).

A diferencia de las historias de la literatura generales, presentes en las aulas desde el siglo XIX, las HLIJE son tardías, escasas y apenas han tenido trascendencia en el ámbito académico. Con estas premisas, para bien o para mal, existe un gran desconocimiento de la aportación de autores a la conformación de la LIJE, además de ausencia de un canon, lo que contribuye a la desorientación sobre obras o la aplicación para llevarla a cabo de criterios exclusivamente personales y comerciales.

En este contexto, reivindicamos la utilidad y conocimiento de las HLIJE. Asumiendo una postura crítica y constructiva, realizaremos una descripción y análisis de las existentes, centrándonos específicamente en el caso de las primeras escritoras para niños, nacidas en el siglo XIX, hasta 1870, momento en que por su formación y circunstancias la LIJE ha alcanzado un reconocimiento suficiente.

2.1. La selección de Carolina Toral (1957)

Con el título *Literatura infantil (Apuntes para su historia)*, ve la luz en 1957 la primera historia de la LIJE. Su autora, Carolina Toral, advierte con modestia que se trata solo de un avance para servir a que un día se escriba la “Historia entera de la literatura infantil española” (Toral, 1957, p. 12). El primer volumen incluye notas bio-bibliográficas en tanto que el segundo es una antología de textos. Nuestro análisis se centra en el primero.

En el prólogo, Nicolás González evidenciaba la novedad de una empresa en torno a un concepto todavía impreciso, al tiempo que destacaba la necesidad de trascender lo moral e instructivo:

será literatura para niños, la que estando escrita para mayores tenga las características que antes dijimos, y por otra parte, la que estando escrita para niños les guste a los mayores. A la literatura para niños no le basta ser moral, aunque tenga que serlo indispensablemente. Necesita ser buena literatura en primer lugar. El tipo de literatura infantil melodramático, a base niños buenos y niños malos, es aburrida e ineficaz (p. 10).

También Toral siente la conveniencia de explicar el contenido y alcance de su obra:

Se divide la obra en dos partes: abarca la primera desde los principios hasta el siglo XX inclusive; la segunda, los temas cuya escasez no permite una colocación cronológica tan detallada. La religión, la poesía, el teatro, las revistas y las traducciones.

En ningún caso se debe ver en estos apuntes un criterio selectivo. Exponen simplemente la producción infantil con que escritores y editores españoles salen al encuentro de las necesidades intelectuales del niño; naturalmente que tampoco pretenden ser exhaustivos.

No es, por lo tanto, una obra de crítica moral. Se reseñan nombres, editoriales y obras dedicadas a la infancia, pero no quiere esto decir que se recomienden en absoluto las producciones de unos y otros.

Los que deseen una seria garantía moral-religiosa en las obras infantiles pueden, y deben, consultar los varios Catálogos Críticos de Literatura Infantil, que han publicado: la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, en 1954; la Asociación de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en 1952, y el Consejo Superior de Mujeres de la Acción Católica, en 1948, y están todos ellos redactados y seleccionados por el Gabinete de Lectura Santa Teresa de Jesús, única entidad en España que se entrega a estas actividades (p. 14).

En la primera parte, “Desde el principio hasta el siglo XVIII (inclusive)” incluye adaptaciones de clásicos, pues entiende Toral que hasta el siglo XIX no había literatura infantil propiamente. Sigue después un bloque que rotula “Siglo XIX” y termina el volumen con “Siglo XX”. Un capítulo especial le merece las biografías de personajes históricos. También figura una relación alfabética de las principales colecciones editoriales, enciclopedias y premios. Aunque Toral aporta puntualmente notas valorativas, en general se trata de una relación de nombres de escritores sin sistematicidad en cuanto a datos biobibliográficos y donde son frecuentes las omisiones, errores y erratas.

Todo ello no impidió una enorme repercusión en el momento de publicación, por su oportunidad y necesidad:

A pesar del inmenso volumen actual de las publicaciones infantiles [...] y a pesar también de que han existido desde siempre libros escritos para niños, se puede decir que no existía en España, siquiera elemental, somera, una historia de la literatura infantil española [...] jamás se había acometido la tarea de darle un cierto sentido histórico, de ordenar los libros cronológicamente, de dividir la literatura infantil en periodos o géneros (Gándara, 1958, p. 25).

Si exceptuamos a Fernán Caballero, que es anterior, Toral recuerda cinco escritoras nacidas entre 1800 y 1870; en el capítulo del siglo XIX: Ángela Grassi, Pilar Pascual de Sanjuán, Joaquina García Balmaseda, que aparece en el apartado de “Varios autores”, Faustina Sáez de Melgar y María del Pilar Sinués. En el siglo XX, Toral reivindica la cantidad y calidad de la LIJE más cercana al momento en que escribe, de la que tiene conocimiento directo y solo de forma puntual incluye a tres escritoras anteriores: Julia de Asensi, en “Varios autores” y Amalia Domingo y Soler, además de volver a mencionar a Sinués.

2.2. La selección de Federico Sáinz de Robles (1958)

Un segundo intento de historiar la LIJ, esta vez en “en miniatura” y dentro de un contexto más amplio, corresponde a Federico Sáinz de Robles (1958). En unas pocas páginas, el autor ofrece sus opiniones sobre el nacimiento de la LIJ en general y reserva las dos finales para España.

Dejando aparte a Fernán Caballero, a quien “cabe el honor de primacía en la composición de libros dedicados plenamente a la infancia” (p. 571), figura únicamente Emilia Pardo Bazán y varios *Cuentos de Navidad* que “pueden quedar incluidos como lecturas propias para la infancia, aun con algunas reservas” (p. 571). No se trata, sin embargo, de desconocimiento por parte de Sáinz de la producción infantil anterior, pues menciona a Hartzenbusch, Trueba, Valera,

Frontaura, Ossorio y Bernard, el padre Coloma o Folch y Torres. También sugiere “espigar” en la producción de Pereda, Alarcón, Palacio Valdés, Muñoz y Pabón o Clarín, dejando claro que estos autores no escribieron para niños aunque su criterio personal determina la adecuación de los textos al joven lector.

Por otro lado, destaca la importancia de las revistas destinadas a la infancia en la segunda mitad del XIX y, entre las editoriales, menciona Araluce y Calleja, olvidando a las históricas Bastinos o Santiago.

2.3. La selección de Carmen Bravo-Villasante (1959)

A diferencia de los anteriores, el manual de Carmen Bravo-Villasante ha sido referente para muchos estudiosos de la LIJ desde su aparición en la *Revista de Occidente* (1959), gracias a sus numerosas impresiones y reediciones posteriores en Doncel. Aquí empleamos la edición de 1972, con reflexiones de la autora sobre la evolución de la LIJE y mayor perspectiva.

La estructuración del volumen establece etapas cronológicas diferenciadas únicamente para tres momentos (de la Edad Media al Renacimiento, los siglos XVI y XVII y escritores del siglo XIX), mientras los siguientes apartados resultan más imprecisos y no se corresponden exactamente con criterios cronológicos.

Bravo-Villasante presta particular atención a las primeras publicaciones periódicas infantiles argumentando que en ellas “está el origen, el verdadero germen de la literatura infantil. Los periódicos son las primeras manifestaciones de literatura para niños” (p. 87) pero señala pocos nombres de sus colaboradores. El más destacado es el de Fernán Caballero, lo que da pie a una amplia descripción del periódico infantil *La educación pintoresca*. Contrapone la suiza a “la caterva de señoras y señoritas aficionadas a la literatura que inundaron de cursilerías, escritas en pésima prosa y peor poesía, los periódicos infantiles” (p. 88), de la que solo salva a García Balmaseda porque “tiene mucha desenvoltura para tratar con los niños, y aunque no posee

un extraordinario sentido artístico literario, tampoco es excesivamente cursi, como otras escritoras. La prudente mediocridad de sus escritos hace que merezca un juicio favorable” y por tanto “merece figurar en una historia de la literatura infantil española, aunque sea en un rincón en discreta penumbra” (p. 99). De Balmaseda recuerda su actividad profesional como directora en la revista femenina *El Correo de la moda* y sus colaboraciones en *La aurora de la vida* con “Memorias de una niña”, por su semejanza con *Celia*, de Elena Fortún.

También aparecen los nombres de Ángela Grassi y Gertrudis Gómez de Avellaneda, en tanto que en el capítulo de “Auge de aleluyas y nuevos escritores” encontramos a Pilar Sinués y Faustina Sáez de Melgar junto a Narcisa Pérez de Reoyo. Sus obras le sirven para ilustrar “la confusión que existía en el terreno de la pedagogía y en el de la literatura infantil. Así como la literatura estaba aplastada bajo el peso del didactismo, los textos para la enseñanza, a su vez, trataban de aligerarse mediante un hibridismo literario desconcertante, aunque más soportable” (p. 110). Sostiene Bravo-Villasante que cita a estas autoras movida por un “impulso caritativo”, pues se ocuparon de los niños de esa época pero están completamente olvidadas (p. 110). Solo Pardo Bazán y Sofía Rostopchine, condesa de Ségur, se salvan de los durísimos juicios de Bravo-Villasante, si bien matiza de la primera que “escribió numerosos cuentos de carácter realista, aunque no propiamente infantiles” (p. 128).

2.4. La selección de *Amelia Bermejo* (1999)

El manual distingue cuatro momentos en la LIJE: primeros pasos (hasta finales del siglo XIX), años dorados (1904-1936), retroceso y lento despertar (1936-1975) y una nueva época (1976-1999). A las dos etapas iniciales dedica veinte páginas (cuatro y dieciséis respectivamente).

Bermejo recuerda el primer periódico infantil publicado en España, *La Gaceta de los Niños* (1798) y señala que tanto en este como en *La Educación Pintoresca* (1857) y *Los Niños* (1870) colaboran escritores conocidos, entre los que menciona a Fernán Caballero junto

al padre Coloma y Juan Valera. El mérito de estas publicaciones, según Bermejo, reside en recoger traducciones de los cuentos populares recopilados en Europa por Perrault y los hermanos Grimm, dando lugar posteriormente a las colecciones infantiles de algunas editoriales, entre las que destaca Calleja y Sopena. De esta época, además de los nombres indicados, cita a Clarín, Palacio Valdés y Ortega Munilla, con obras publicadas ya en los años veinte del siglo XX.

Por lo que se refiere a los denominados “años dorados”, reciben tal calificativo por el cambio de mentalidad que, según esta autora, se produce en la LIJE, al considerar que el “lector infantil merece algo más que las aburridas historias moralizantes del siglo anterior” (p.13). Menciona las primeras revistas que cambian su orientación, citando a nombres muy dispares, de generaciones y escritura bien diferente, como Carlos Luis de Cuenca (1849-1927) o Aureli Capmany (1868-1954) pero ninguna mujer del periodo que nos ocupa.

2.5. La selección de Jaime García Padrino (2023)

En 1989 Jaime García Padrino defendió su tesis doctoral *La evolución de la literatura infantil en la España contemporánea (1885-1939)* y, aunque nunca llegó a publicarse como fue en su origen, este investigador ha ampliado sus resultados iniciales en trabajos posteriores, que culminan en el reciente *La literatura infantil y juvenil en la España contemporánea (1875-1936)*. A pesar de no incluir en su título la palabra “historia”, el volumen presenta una evolución cronológica con organización genérica de la literatura infantil e incluye como primera etapa *la transición de siglo (1885-1905)*. En cuatro capítulos aborda los modelos que permitieron el nacimiento de la LIJE, las primeras muestras y caracteriza cada género.

Respecto a las escritoras decimonónicas, exceptuando de nuevo a Fernán Caballero, se citan solo dos: Pilar Pascual de Sanjuán y Julia de Asensi, aunque menciona puntualmente a la Condesa de Ségur por la influencia en otros escritores y en una etapa posterior a Sofía Casanova.

2.6. Análisis y resultados

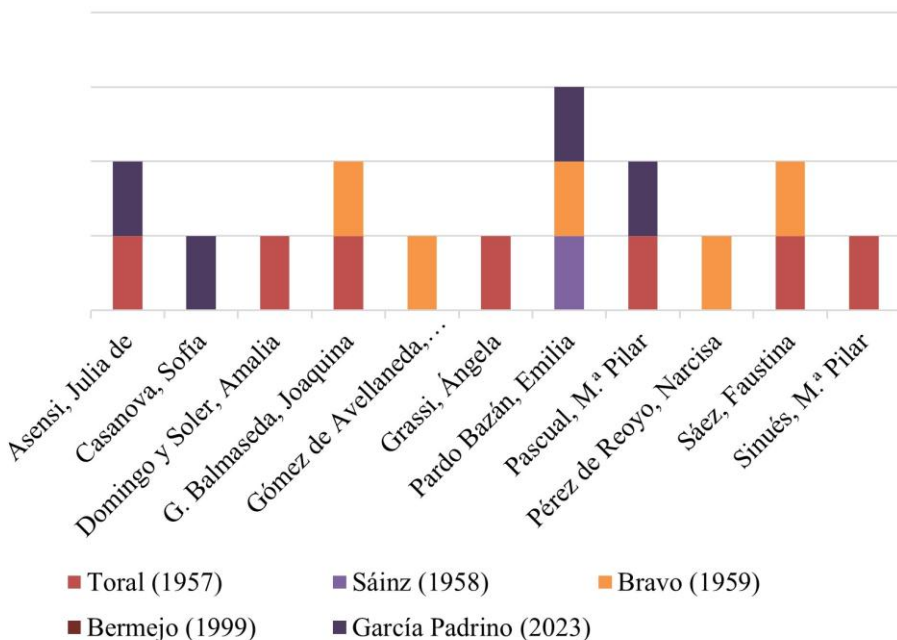
A continuación presentaremos la información vinculada a las autoras mencionadas en las HLIJE sirviéndonos de cuatro indicadores de análisis: nómina de autoras; fechas vitales; actividad preferente en relación al género literario y tipología de las obras mencionadas.

2.6.1. Nómina de autoras

En total son once los nombres de escritoras. Según muestra la figura 1, el de Emilia Pardo Bazán se repite en tres manuales (Sáinz, Bravo y García-Padrino), en tanto que Asensi y Pascual figuran en dos (Torral y García Padrino) y lo mismo García Balmaseda y Sáez de Melgar (Torral y Bravo).

Figura 1

Autoras mencionadas en las Historias de la LIJE



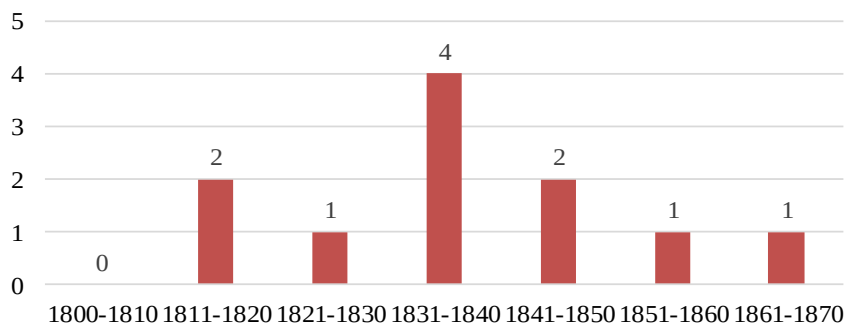
Fuente: elaboración propia

2.6.2. Fechas vitales

Distribuyendo por décadas de nacimiento, se observa en la figura 2 cómo el grupo más numeroso lo forman las nacidas en la década de los años 30: Sáez de Melgar (1834-1895), Sinués (1835-1893), G. Balmaseda (1837-1893) y Amalia Domingo y Soler (1835-1909). Sumados estos a las autoras nacidas en décadas anteriores (Pascual, 1820-1899; Grassi, 1823-1883 y Gómez de Avellaneda, 1814-1873), resultan ser más de la mitad las denominadas “escritoras isabelinas”, de estética posromántica. Sin embargo, el grupo de escritoras que podrían adscribirse a la generación del 68, costumbristas o realistas, está escasamente representado: Narcisa Pérez de Reoyo (1849-1876), Julia de Asensi (1849-1921), Emilia Pardo Bazán (1852-1921) y Sofía Casanova (1852-1958)¹.

Figura 2

Distribución de autoras según la década de nacimiento



Fuente: elaboración propia

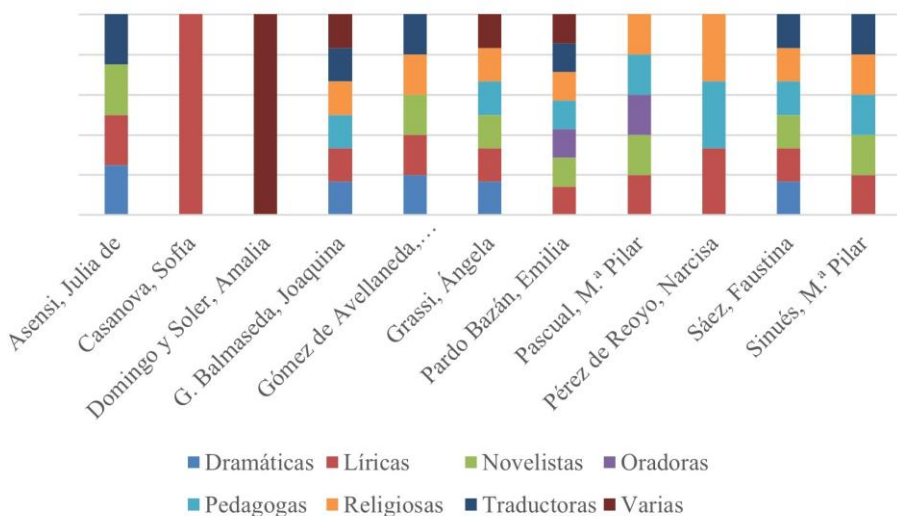
¹ Estas son las fechas ofrecidas por la BNE, si bien otras fuentes señalan 1851 como año de nacimiento. También hay discrepancias en Julia de Asensi. Seguimos a su investigadora principal Díez-Ménguez (2003).

2.6.3. Actividad preferente

En este punto seguimos la clasificación de Criado (1889), quien distinguía autoras dramáticas, líricas, novelistas, oradoras, religiosas, pedagogas y otras varias. Destaca la enorme versatilidad de las autoras en cuanto al cultivo de géneros.

Figura 3

Actividad de escritura de las autoras (Criado, 1889)



Fuente: elaboración propia

Conviene precisar que la clasificación de Criado no es específica de la producción infantil. Igualmente sorprende que solo dos de las escritoras presentes en las HLIJE fuesen maestras (Ángela Grassi, que no ejerció, y M.ª Pilar Pascual de Sanjuán), pero Criado mencione el carácter pedagógico de varios escritos en lectura (García Balmaseda, Pérez de Reoyo, Sáez de Melgar y Sinués de Marco), labores (García Balmaseda) o historia (Pardo Bazán).

2.6.4. Tipología de las obras mencionadas

En las HLIJE figuran un total de 38 títulos distintos de estas autoras, de los cuales solo se repiten ocho:

Tabla 1

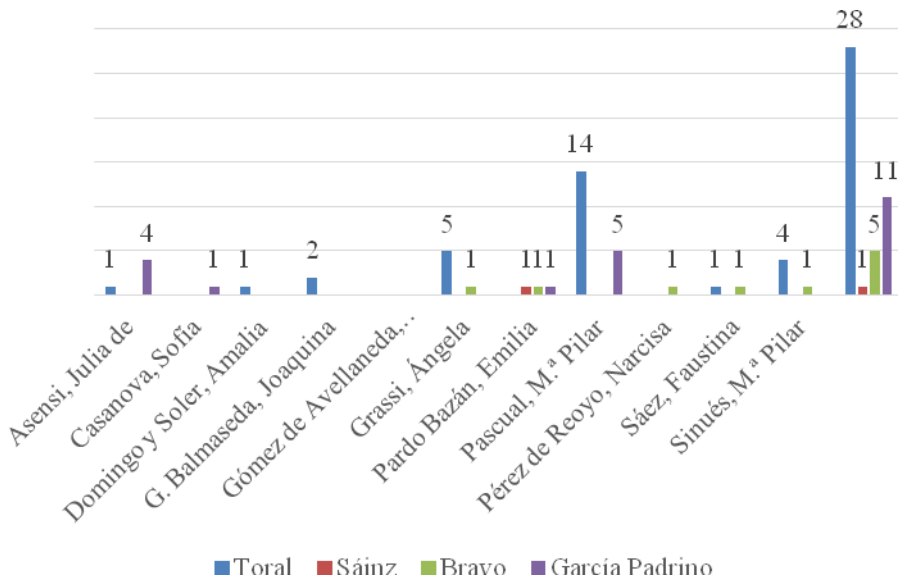
Obras que figuran en más de un manual de HLIJE

Autora	Obra	Manuales
Julia de Asensi	<i>Cocos y hadas</i> . Bastinos. 1899.	Toral García-Padrino
Joaquina G. Balmaseda	<i>La madre de familia</i> . Imp. D. A. Santa Coloma. 1860.	Toral, Bravo-Villasante
Ángela Grassi	<i>Palmas y laureles</i> . Bastinos, 1884.	Toral Bravo-Villasante
M. ^a Pilar Pascual	<i>El trovador de la niñez</i> . Juan Bastinos e hijo, 1866.	Toral García-Padrino
M. ^a Pilar Pascual	<i>Flora o la educación de las niñas</i> . Imprenta y Lit. de Faustino Paluzie, 1881.	Toral García-Padrino
M. ^a Pilar Pascual	<i>Escenas de familia</i> . Imprenta y Lit. de Faustino Paluzie, 1886.	Toral García-Padrino
M. ^a Pilar Pascual	<i>Los albores de la vida</i> . Juan Bastinos e hijo. 1863.	Toral García-Padrino
M. ^a Pilar Sinués	<i>Cuentos de niñas</i> . Juan y Antonio Bastinos. 1883.	Toral Bravo-Villasante

En relación con la representatividad de las obras en cada manual, en algunos casos no se mencionan títulos. Cuando lo hacen, se distribuye como muestra la figura 4.

Figura 4

Número de obras de cada escritora



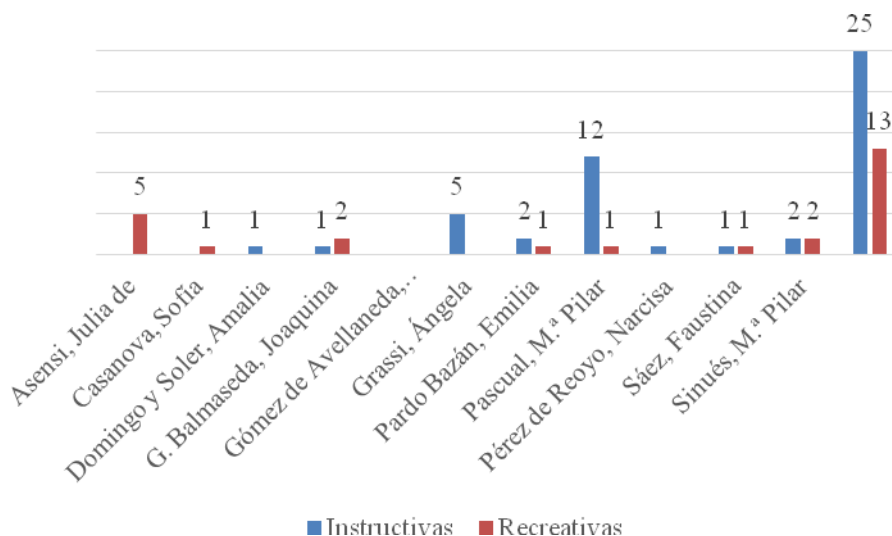
Fuente: elaboración propia

De los 38 libros, 25 son claramente instructivos (libros de lectura, poesías o narraciones morales y religiosas, biografías...) y solo 13 podrían clasificarse como recreativos. A este grupo pertenecen tres de los títulos repetidos: *Cocos y hadas*, *Cuentos de la tierra* y *Cuentos de niñas*.

Por otro lado, si atendemos a la producción citada de cada escritora, se observa en la figura 5 que solo Julia de Asensi y Sofía Casanova aparecen con obras únicamente recreativas.

Figura 5

Tipología de obras mencionadas en las HLIJE



Fuente: elaboración propia

Conclusiones

Los orígenes de la LIJE deben mucho al afán educador y emancipador de algunas escritoras decimonónicas que buscaron en los textos para la infancia una forma de aunar expectativas literarias, educar, obtener reconocimiento social y reivindicar los derechos de las mujeres. Para ello, supieron vencer las condiciones del momento y hacerse hueco en el ámbito escolar y en la prensa decimonónica.

Pese a que la nómina de mujeres escritoras es abultada y que muchas recibieron los elogios de sus contemporáneos, su presencia en las HLIJE es escasa y no permite conocer realmente quiénes, por qué ni qué obras se escribieron para la infancia; tampoco cuáles fueron leídas e imitadas en su momento y posteriormente. Pocos nombres sobreviven en los manuales de HLIJE y parecen responder más a criterios personales que a estudios sobre la relevancia de las autoras. Salvo en el caso de García Padrino (2023), no es posible conocer la actividad

pionera, géneros, temas, intereses ni trayectoria de ninguna de ellas. Se une que más del 65% de obras mencionadas tienen carácter didáctico-moral y no se ofrece un panorama amplio de lecturas recreativas.

Por otro lado, y a pesar de que todos los manuales reconocen la importancia de la prensa infantil, no hay presencia de las mujeres que colaboraron ni su producción. Por el contrario, bien hay un olvido de estas escritoras pioneras bien se señala en ellas defectos desde una perspectiva actual, sin poner en valor su aportación a la creación de un tipo de literatura a la que contribuyeron de forma inequívoca.

En consecuencia, aunque la mayoría de escritoras presentes merezca el recuerdo, hay nombres ausentes de quienes destinaron sus textos a la infancia que convendría recuperar y también investigaciones que discriminen lo literario de lo pedagógico con perspectiva. Necesitamos estudios que amplíen la nómina, aborden la producción infantil específicamente literaria de estas autoras y perfilen el panorama de géneros, temas, calidad y recepción posterior. No es posible sin ello actualizar el canon y reconocer el trabajo de estas pioneras olvidadas.

Referencias bibliográficas

Alonso, M.^a del P. (2024). Santiago Rodríguez Alonso: un camino editorial educativo. En G. Díez y D. Ortega-Sánchez (Eds.), *Un mundo entre libros* (pp. 73-94). Universidad de Burgos.

Ayala, M.^a de los Á. (2004). Una rareza bibliográfica: *La república de las letras*, de Manuel Ossorio y Bernard. En I. Lerner, R. Nival y A. Alonso (Eds.), *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, New York, 16-21 de julio de 2001, Vol. III: *Literatura española, siglos XVIII-XX* (pp. 65-73). Newark, Delaware.

Ballarín, P., Caballero, Á., Flecha, C., y Vico, M. (2000). Maestras y libros escolares. En A. Tiana (ed.), *El libro escolar, reflejo de intenciones políticas e influencias pedagógicas* (pp. 341-375). UNED.

Bastinos, A. J. (1897). *Catálogo de la casa editorial de Antonio J. Bastinos*. Antonio J. Bastinos.

Beltrán, L. (2020). Sin fronteras. Antinomias de los estudios literarios. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 89(41), 9-27.
<http://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/issue/archive>

Bermejo, A. (1999). *Literatura infantil en España*. Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil.

Blanco, F. (1891). *La literatura española en el siglo XIX*. Sáez de Jubera.

Bravo-Villasante, C. (1972). *Historia de la literatura infantil española*. Doncel.

Criado, J. P. (1889). *Literatas españolas del siglo XIX. Apuntes bibliográficos*. Imprenta de Antonio Pérez Dubrull.

Díaz-Armas, J., y Mauclair, P. (2018). Los inicios de la literatura infantil en España: José de Viera y Clavijo. *Ocnos*, 17 (2), 82-91. doi: https://doi.org/10.18239/ocnos_2018.17.2.1594

Díez-Ménguez, I. (2003). El cuento en la literatura española del siglo XIX. Contribución de la mujer decimonónica. En J. L. Girón (coord.) *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar* (pp. 1349-1360). Editorial Complutense.

Díez-Ménguez, I. (2006). *Julia de Asensi (1849-1921)*. Ediciones del Orto.

Ezama, Á. (2002). El canon de escritoras decimonónicas españolas en las historias de la literatura. En L. Díaz, J. Gracia, J. M.^a Martínez, E. Rubio y V. Trueba (Eds.) *La elaboración del canon en la literatura española del siglo XIX. Sociedad de Literatura Española del Siglo XIX: Actas del II Coloquio* (pp. 149-160). Barcelona, 20-22 de octubre de 1999.

Gándara, C. de la (1958). Reseña. *Revista de Educación*, 78, 25.

García-Padrino, J. (2003). La mujer en la creación y difusión de la literatura infantil y juvenil española. En M.^a I. Sancho, L. Ruiz y F. Gutiérrez (Eds.). *Lengua, literatura y mujer* (pp. 97-108). Universidad de Jaén.

García-Padrino, J. (2010). La literatura infantil y juvenil en España. Siglos XIX y XX, hasta 1980. *Actas del I Congreso Iberoamericano de Lengua y Literatura Infantil y Juvenil* (pp. 43-65). Santiago de Chile, 24-28 febrero, 132195_ACTAS_INT 01.indd

García-Padrino, J. (2023). *La literatura infantil y juvenil en la España contemporánea (1875-1936)*. Punto Rojo Libros.

González, L. y Pérez, P. (2009). “La Moda elegante ilustrada” y el “Correo de las Damas”, dos publicaciones especializadas en moda en el siglo XIX. *Doxa Comunicación*, 8, 53-72.

Hernández, I. (ed.) (2022). «Instruir deleitando». *Las traducciones de Saturnino Calleja y su contribución a la configuración del imaginario infantil en España*. Guillermo Escolar. <https://dx.doi.org/10.5209/estr.84460>

Llorens, R. F. (2014). Un suplemento de *El Liberal* en los inicios de la Literatura Infantil Española, *Anales*, 26, 257-274.

Mainer, J. C. (2015). La historia de la literatura como historia (para una defensa e ilustración del pirronismo literario). *Ayer*, 97(1), 37-64. <https://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/article/view/la-historia-de-la-literatura-como-historia.pdf/1738>

Méndez, J. y Chacón, F. (Eds.) (2020). *Historiar la educación de las mujeres en tiempos de cambio*. Comares.

Núñez, G. y Núñez, G. (2020). La construcción disciplinar de la literatura infantil: de la instrucción del príncipe a la literatura al

alcance de los niños. *Lenguaje y textos*, 52, 23-33.
<https://doi.org/10.4995/lyt.2020.14820>

Ossorio y Bernard, M. (1903-4). *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*. Imprenta de Julián Palacios.

Ossorio y Bernard, M. (1891-2). Apuntes para un diccionario de escritoras españolas del siglo XIX. *La España Moderna*. XXXVI XXXVII y XXXVIII.

Partzsch, H. (2019). Editoras en ciernes. El espíritu empresarial de las llamadas escritoras isabelinas, *Lectora*, 25, 77-90. D.O.I.: 10.1344/Lectora2019.25.4

Pascual, M.^a P. (1877). *Epistolario manual para las señoritas, modelos de cartas propias para la niña, la joven y la mujer*. Bastinos.

Payá, A. y Chamorro, B. (2018). El cuento infantil como elemento pedagógico: La revista El Mundo de los Niños (1887-1891), *El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia*, 9, 257-284. doi:10.14516/fdp.2018.009.001.010

Pecharromán, C. (2022). Oficio de periodistas: mujeres en el mundo masculino de la prensa del siglo XIX. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 12, 1-20.

Pujol, S. (2005). La mujer: una visión de época. De la necesaria documentación histórica. *Anales de Literatura Española*, 18, 289-301.

Reis, S., Coladello, M., y Magalhães, M. H. (2021). A relevância do conhecimento da história da literatura para a infância no processo de mediação leitora. *Elos: Revista de Literatura Infantil e Juvenil*, 8, 1-11. <https://doi.org/10.15304/elos.8.7975>

Romero, L. (2016). Historias de la literatura y educación literaria. *Lenguaje y Textos*, 43, 61-70.

Rosario, M. P. del (2012). Ideología y re/creación en la literatura infantil española de la segunda mitad del XIX y primer cuarto del XX. *Garza*, 12, 57-66.

Sáinz de Robles, F. (1958). Historia de la Literatura Infantil (en miniatura), *El libro español*, 11, 567-572.

Sánchez-Pinilla, F. (2015). *La narración para niños: Autoras, circuitos y textos en el cambio de siglo XIX al XX*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia.

Santos, A. (2023). Leer para vivir, escribir para contarlo: lectoras y escritoras en el siglo XIX. *Actualidad Jurídica Uría Menéndez*, 61, 7-20.

Servén, C. (2019). Prensa y educación femenina a mediados del siglo XIX: *La educanda* y *La mariposa*. *BRAC*, 168, 627-644.

Servén, C. (2017). *Escritoras españolas en los medios de prensa (1868-1936)*. Renacimiento.

Simón, A. I. (2024). Dos de las muchas escritoras que vivieron del cuento: Julia de Asensi y Gloria Fuertes. En L. Lapaz (Ed.). *Gloria, la poeta de los autores prohibidos* (pp. 105-132). Dos Bigotes.

Simón Palmer, M. C. (1991). *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*. Castalia.

Soto, J., Cremades, R., y García, A. (2017). *Didáctica de la Literatura Infantil*. Universidad de Extremadura.

Sotomayor, M.^a V. (2008). La presencia de la mujer en la literatura española. Segunda mitad del siglo XIX. En C. Servén (coord.). *Voces femeninas: hacia una nueva enseñanza de la literatura* (pp. 187-240). Pliegos.

Toral, C. (1957). *Literatura infantil española*. Vol. I. Cocusa.